



FIRMADO POR
ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
12/04/2023



FIRMADO POR
ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
04/04/2023



Ayuntamiento
Cartagena

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

ALICIA GARCÍA GÓMEZ, LICENCIADA EN DERECHO, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día treinta de marzo de dos mil veintitrés, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

1º.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, SOBRE INICIO DE EXPEDIENTE DE HONORES Y DISTINCIONES PARA OTORGAR LA MEDALLA DE ORO DE CARTAGENA A TÍTULO PÓSTUMO A D. JUAN ANDREU POVEDA. *DICTAMEN COMISIÓN HACIENDA E INTERIOR.*

La Comisión de Hacienda e Interior reunida en sesión ordinaria celebrada a las nueve horas y treinta minutos en primera convocatoria, el día veintisiete de marzo de dos mil veintitrés, bajo la Presidencia de D^a Esperanza Nieto Martínez (PP), la concurrencia de la Vicepresidenta D^a Alejandra Gutiérrez Pardo, y como vocales, D. Juan Pedro Torralba Villada, D^a Irene Ruiz Roca, D^a Mercedes García Gómez, D^a Cristina Mora Menéndez de la Vega (PP) (como sustituta del titular), D. Jesús Giménez Gallo (MC Cartagena), D^a Isabel García García (MC Cartagena), D. Manuel A. Padín Sitcha (C's), D^a Aurelia García Muñoz (Podemos IUUV Equo) y D. Gonzalo Abad Muñoz (Vox).

Están presentes, el Interventor General, D. Jesús Ortuño Sánchez; el Tesorero Municipal, D. José Francisco Amaya Alcausa y el Director Económico-Presupuestario y del Órgano de Gestión Tributaria, D. Juan Ángel Ferrer Martínez.

Todos ellos asistidos por mí, Alicia García Gómez, Secretaria General del Pleno, habiendo conocido el siguiente asunto:

3.1. PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, SOBRE INICIO DE EXPEDIENTE DE HONORES Y DISTINCIONES PARA OTORGAR LA MEDALLA DE ORO DE CARTAGENA A TÍTULO PÓSTUMO A D. JUAN ANDREU POVEDA.

Los reconocimientos a las grandes hazañas, a los logros encomiables y a las luchas históricas raramente se hacen teniendo en mente a protagonistas colectivos. Todo el mundo reconoce a grandes deportistas, artistas o políticos de renombrada fama o cuyas acciones quedaron retratadas, transmitidas y ensalzadas de algún modo, pero, por otro lado, nos son

Pleno sesión ordinaria de 30 de marzo de 2023.

1/3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KQL3 FEVC M7YP CK3F

1. CERTIF. MEDALLA DE ORO JUAN ANDREU - SEFYCU 2581098

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KR2M 4RQP ZKTY DNA7

Diligencia - certif. Medalla de Oro - SEFYCU 2586937

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR
ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
12/04/2023



FIRMADO POR
ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
04/04/2023



FIRMADO POR
(VºBº) NOELIA MARÍA ARROYO HERNÁNDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
04/04/2023

desconocidas en su mayoría las identidades de los cientos de mujeres y hombres que con su esfuerzo, inteligencia y dedicación hicieron posible muchos de los logros y avances laborales, sociales, culturales o tecnológicos que hoy día disfrutamos.

Hoy venimos aquí con un nombre en el recuerdo. Es el nombre de una persona generosa, que no habría consentido que se elogiara sus méritos en solitario, que sabía que las conquistas y los éxitos sólo se pueden conjugar en plural. Aun así creemos que es de justicia reconocer la labor del histórico sindicalista Juan Andreu Poveda como luchador incansable por los derechos y las libertades del pueblo de Cartagena y, especialmente, su papel en defensa de los derechos de la clase trabajadora durante los conflictos obreros de la reconversión industrial como líder del Comité de Empresa de la Fundación Peñarroya.

Honrar su esfuerzo es honrar el esfuerzo de los miles de trabajadores y familias cartageneras que entre 1991 y 1992, a lo largo de 180 días, protagonizaron 127 protestas y manifestaciones para mantener los puestos de trabajo en las industrias de nuestra ciudad y, sobre todo, para demostrar que, pasara lo que pasara, no estaban dispuestas a renunciar a su dignidad ni a rendirse sin plantar cara.

Su ejemplo aún ilumina el camino de quienes saben y sabemos que no existe futuro alguno sin los trabajadores y trabajadoras de este país y que si ellas paran, se para el mundo.

El periodo de los años noventa caracterizado por la crisis económica y la desindustrialización que afectó a toda nuestra comarca fue sin lugar a duda una época que dejó una marca indeleble en el posterior trascurso de la vida de muchos cartageneros y cartageneras. Juan, junto a otras mujeres y hombres que también tendrían bien merecido que la historia contemporánea de Cartagena no los olvidase, contribuyeron en buena medida, con la fuerza de su trabajo y el tesón de sus ideas en pro de un trabajo y una vida digna, a construir la Cartagena de hoy. Una Cartagena imperfecta, pero que aspira a ser una ciudad inclusiva, acogedora, justa y, ante todo, socialmente comprometida con quien menos tiene.

Pero el compromiso social y humano de Juan no se circunscribe únicamente a su faceta como trabajador y líder sindical. Su militancia comenzó mucho antes, en los lejanos años del franquismo en la parroquia de Santa Lucía y en el seno de la Juventud Obrera Católica (JOC). Ya entonces, un joven Juan Andreu aprovechaba los despistes del párroco para fabricar octavillas y hacer llamamientos a luchar contra una dictadura que, aunque moribunda, seguía siendo represiva y violenta y cuya raíz de poder económico sigue enquistada en la España del 78. Quede como anécdota que, a los pocos días de recién casado, Juan tuvo que ponerse a hacer las maletas en mitad de la noche junto a su compañera para escapar de la orden de búsqueda que pesaba contra él a raíz del Estado de Excepción que a principios de los 70 dictó Franco para amedrentar, sin éxito, a todos esos activistas por la democracia, en su mayoría comunistas, que arrancaron al régimen muchos de los derechos que hoy disfrutamos todos y todas. No está de más recordarlo en estos tiempos donde algunos pretender inducir al país en una amnesia interesada. Vaya desde aquí nuestro sincero agradecimiento.

No obstante, la trayectoria de Juan fue incansable. Después de una más que merecida jubilación, siguió comprometido con la mayoría social a través de las múltiples reivindicaciones que se iban articulando en Cartagena.

Cuando casi nadie se preocupaba de las condiciones de los trabajadores migrantes del campo,

Pleno sesión ordinaria de 30 de marzo de 2023.

2/3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KQL3 FEVC M7YP CK3F

1. CERTIF. MEDALLA DE ORO JUAN ANDREU - SEFYCU 2581098

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KR2M 4RQP ZKTY DNA7

Diligencia - certif. Medalla de Oro - SEFYCU 2586937

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

ALICIA GARCIA GOMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
12/04/2023



FIRMADO POR

ALICIA GARCIA GOMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
04/04/2023



FIRMADO POR

(VºBº) NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
04/04/2023

Juan estaba allí. Cuando las Asociaciones de Memoria Histórica, sin ningún tipo de ayuda institucional, se pusieron manos a la obra para ayudar a miles de familias a recuperar el legado de las personas represaliadas por el fascismo, Juan estaba allí. Cuando nació el 15M, entre los miles de jóvenes que alzaban la voz reclamando una democracia real que no estuviera secuestrada por el poder económico, Juan estaba allí. Cuando esa ola de transformación cristalizó en movimientos populares como la Plataforma de Afectadas por la Hipoteca o las Marchas de la Dignidad, Juan estaba allí.

Y siguió luchando incansablemente hasta el final. Porque creía con toda su alma en la dignidad del ser humano y en el compromiso social como ejemplo incontestable de su identidad. A pesar de que Juan falleció ya hace más de un año, nosotras sabemos que, reivindicando su figura, reivindicamos a todos y todas los que lucharon a su lado y quienes, a día de hoy, seguimos pensando que el mañana, como el ayer, lo construirá la clase trabajadora.

Por todo lo expuesto, la concejal que suscribe presenta al pleno para su debate y aprobación si procede la siguiente **PROPUESTA**:

Solicitar el inicio de expediente para la concesión de la medalla de oro de Cartagena a título póstumo a Juan Andreu Poveda y nombrar como instructora del expediente a Doña Alejandra Gutiérrez Pardo.

Documento firmado digitalmente, a 21 de marzo de 2023.

La Comisión, tras su estudio y deliberación, con los votos a favor de los representantes de los Grupos MC Cartagena y Podemos IUV-EQUO y los Concejales, D^a Alejandra Gutiérrez Pardo, D. Juan Pedro Torralba Villada, D^a M.^a Irene Ruiz Roca, D^a Mercedes García Gómez, y las abstenciones de los representantes de los Grupos Popular, Ciudadanos y Vox, dictamina de conformidad con la anterior propuesta a los efectos de someterla a la decisión del Pleno.

En Cartagena, documento firmado electrónicamente, a 27 de marzo de 2023, por LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.- Esperanza Nieto Martínez.

Sometido a votación el dictamen, el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda APROBARLO por DIECISÉIS VOTOS A FAVOR (Grupos MC Cartagena, Podemos- IUV- EQUO y Sra. Castejón, Sr. Martínez, Sr. Torralba, Sra. Ruiz, Sra. Gutiérrez y Sra. García), UNO EN CONTRA (Sr. Abad (VOX)) y NUEVE ABSTENCIONES (Grupos Popular, Ciudadanos y Sra. García Sánchez (VOX)).

Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, a la fecha de la firma electrónica.

Pleno sesión ordinaria de 30 de marzo de 2023.

3/3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KQL3 FEVC M7YP CK3F

1. CERTIF. MEDALLA DE ORO JUAN ANDREU - SEFYCU 2581098

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KR2M 4RQP ZKTY DNA7

Diligencia - certif. Medalla de Oro - SEFYCU 2586937

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
12/04/2023



Ayuntamiento
Cartagena

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

DILIGENCIA: La pongo yo, Alicia García Gómez, como Secretaria General del Pleno, para nombrar al Jefe de Comunicación y Protocolo, D. Aurelio Gómez Vizcaíno Castelló, como Secretario del expediente de Honores y Distinciones para otorgar la Medalla de Oro de Cartagena a título póstumo a D. Juan Andreu Poveda.

Cartagena, documento firmado electrónicamente.

Pleno sesión ordinaria de 30 de marzo de 2023.

1/1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KR2M 4RQP ZKTY DNA7

Diligencia - certif. Medalla de Oro - SEFYCU 2586937

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4